



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 26 de Junio de 2002.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día 1° de julio del corriente año y por 1 término de 9 (nueve) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, al prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Gustavo A. Bossert-, doctor Matías Ignacio FERNÁNDEZ PINTO, al Juzgado Federal de Junín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION